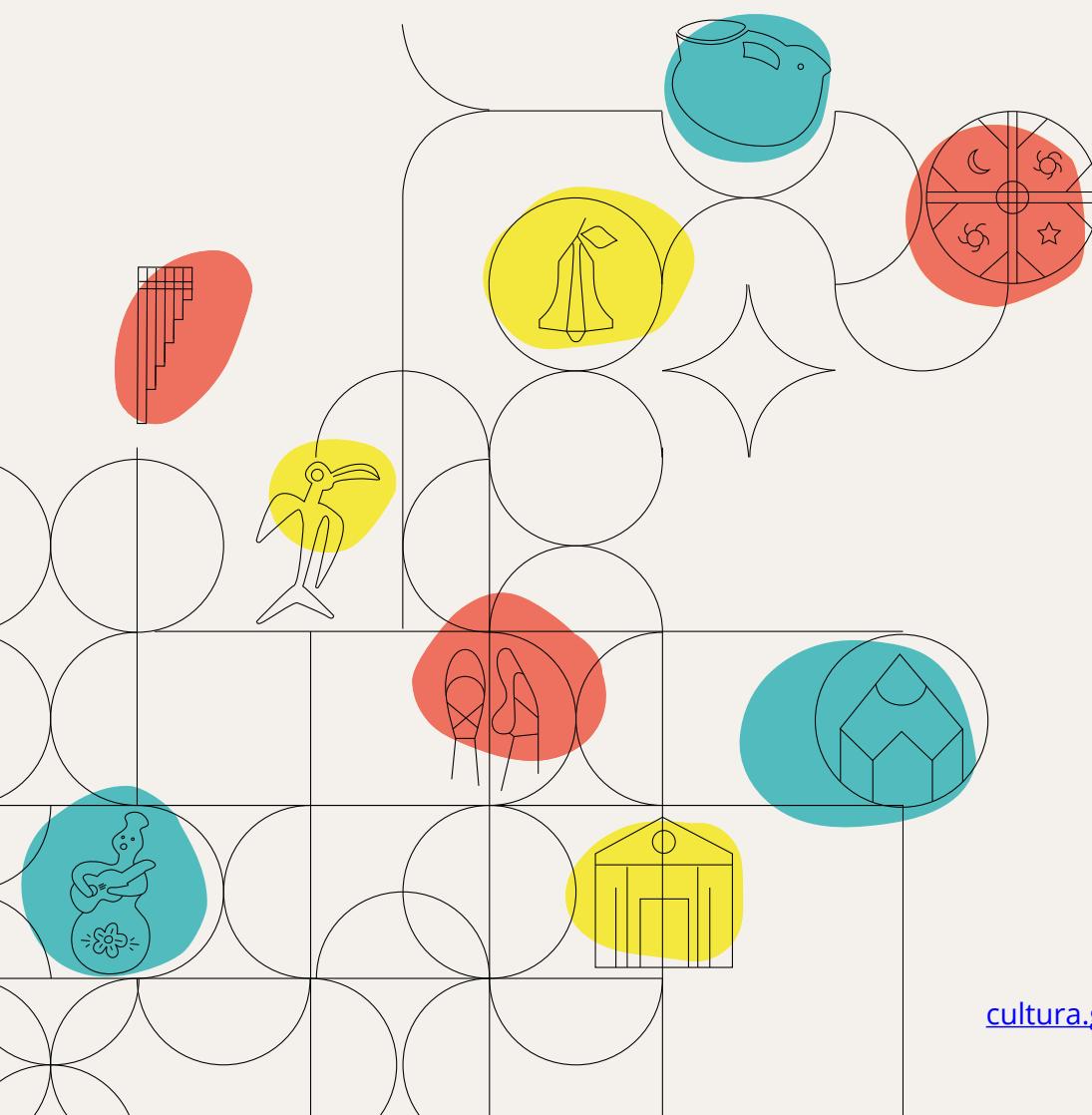


Cuenta Pública 2021

Región de Atacama



cultura.gob.cl



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional	5
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación Regional	6
I. Principales Logros Regionales 2020	8
1. Descentralización, Participación ciudadana	8
3. Las artes y los artistas chilenos	14
4. Patrimonio de Chile.....	16
Nueva institucionalidad cultural	16
5. Nueva institucionalidad cultural	23
III Ejecución Presupuestaria Regional 2020	24
Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	24
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	24
Resumen Presupuestario	25
V. Programación (2021-2022)	26
Descentralización, Participación ciudadana y tecnología	26
El Arte, la creatividad y la Educación. Las artes y los artistas chilenos:	26
Las artes y los artistas chilenos:	26
Patrimonio de Chile	26
Nueva institucionalidad cultural	27

I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica, y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país, y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

La institución también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

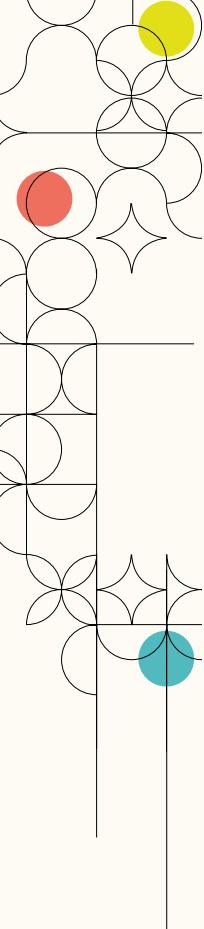
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación Regional

En el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19 y su impacto en el sector, el principal énfasis fue dar continuidad a la tarea institucional y programa de Gobierno, mediante la articulación y desarrollo de instancias necesarias para apoyar al ecosistema artístico cultural de la región. Lo anterior, principalmente a través del desarrollo de un plan regional de apoyo en los ámbitos de acceso ciudadano, fomento de las artes, educación artística, y adjudicación de convocatorias nacionales. Esto significó todo un trabajo y un desafío de reprogramación, que implicó la transformación del quehacer presencial a lo digital, mediante el uso y generación de plataformas para garantizar, principalmente, el acceso ciudadano al arte y la cultura, y la circulación de contenidos artísticos regionales. En ese sentido destaca el canal institucional de YouTube Conexión Cultura: La Vitrina Digital de Atacama, creado como plataforma de programación artístico-cultural virtual, e iniciativas remotas programáticas de fomento lector, difusión y mediación artística.

Las acciones se focalizaron en artistas y cultores de diversas comunas de la región, y también en agrupaciones de diversas comunas de la región. Esta acción se realizó mediante el fortalecimiento del trabajo colaborativo desplegado a través de mesas con encargados de cultura y organizaciones culturales comunitarias, para relevar las



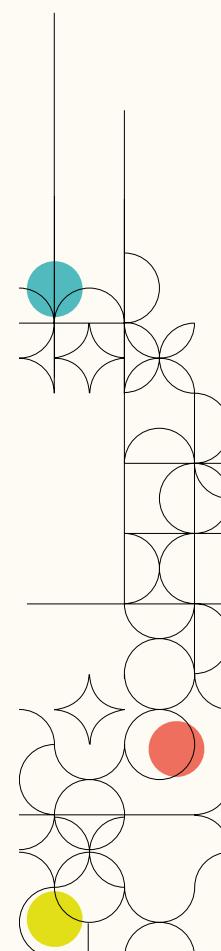
dinámicas locales, fortalecer la gestión cultural y la oferta virtual de programaciones e iniciativas. De igual manera, es pertinente mencionar como énfasis de gestión 2020 la focalización de iniciativas estratégicas en las tres provincias de la Región de Atacama, mediante trabajos colaborativos con actores territoriales.

Destaca, asimismo, la entrega de recursos para financiar proyectos regionales seleccionados en las convocatorias nacionales de Artes de la Visualidad, Fondart, Fondo de la Música, Fondo del Libro, Fondo de la Música, Fondo Audiovisual, Programa Apoyo de Organizaciones Culturales Colaboradoras y Artes Escénicas Itinerantes. Entre tales iniciativas es posible mencionar Sempiterno/danza, Guitarras al puerto en tu casa, Librería y espacio cultural Tierra Culta, y Rotativo virtual.

La Interculturalidad también estuvo presente en el sello de la gestión 2020, mediante la ejecución del programa Migrantes, orientado a la generación de contenido audiovisual basado en manifestaciones identitarias latinoamericanas presentes en nuestro territorio, focalizadas en la promoción y valoración de las culturas migrantes y su inclusión social desde la primera infancia.

A nivel de espacios culturales, destaca la inversión superior a los \$9.600 millones, aprobados por el CORE, para dar inicio a la construcción del nuevo Museo Regional de Atacama, que albergará de manera permanente colecciones históricas, arqueológicas e identitarias de la región. El nuevo edificio se emplazará en el barrio de conservación histórica de Copiapó y considera una propuesta arquitectónica moderna pero integrada a su contexto, con espacios museales flexibles.

Asimismo, es pertinente señalar las gestiones del año 2020 orientadas a poner en marcha, durante los primeros meses de 2021, el Centro de Creación de Vallenar, obra cuya inversión pública alcanzó los \$2.092 millones, y que busca fortalecer el desarrollo y experimentación de niños, niñas y jóvenes de la comuna en los ámbitos de artes, ciencias, sustentabilidad, tecnología y comunicaciones.



En este sentido, destacan también las acciones orientadas a inaugurar, durante el primer trimestre de 2021, la Biblioteca Pública de Chañaral "Federico Varela". Financiada por el Gobierno Regional y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, alcanzó una inversión total cercana a los \$3.000 millones para devolver a la comunidad un espacio cultural y de fomento lector destruido por los aluviones de 2015.

I. Principales Logros Regionales 2020

1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional: La gestión del año 2020 tuvo como contexto principal la pandemia de Covid-19. La Estrategia Programática Regional (EPR) se focalizó en el desarrollo de sus tres componentes:

- Componente Iniciativas culturales con identidad regional: Está orientado a la implementación de iniciativas que contribuyan a fortalecer las identidades regionales/locales, dando un sello que rescate lo propio de un territorio. Este componente en Atacama se desarrolló bajo dos líneas de trabajo:
 - Iniciativas de fomento a la circulación y creación o producción artística: En respuesta a la falta de oportunidades y espacios cerrados ante la emergencia sanitaria, y tras un proceso de consulta a la comunidad artística, se desarrollaron cápsulas visuales de distintas disciplinas artísticas del territorio (artes escénicas, artesanía, artes de la visualidad, artes audiovisuales, música, artesanía, entre otras), con el objetivo de contribuir al acceso y apreciación ciudadana de estos ámbitos artísticos. La programación artística del programa se difundió a través del canal institucional de YouTube, y contempló manifestaciones artístico-culturales de las nueve comunas de Atacama.

Asimismo, en este contexto se desarrollaron trabajos colaborativos con actores locales para fortalecer las artes escénicas en comunas distintas a la capital regional, con el fin de dar cabida especial a territorios con menos oportunidades de participación artística y cultural. Esto se tradujo en el desarrollo del Festival de Artes Escénicas desde los Rincones de Atacama, trabajo de manera conjunta con artistas locales que contó con la participación de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Huasco, Tierra Amarilla, Caldera y Chañaral, con presencia de las disciplinas como teatro, danza, circo y narración oral.

- Cohesión social con enfoque identitario: En respuesta al impacto de la pandemia en la comunidad, y a la importancia del arte y la cultura en cuanto a resiliencia y cohesión social, se desarrollaron iniciativas de reflexión y acompañamiento a la comunidad, como lo fueron el primer conversatorio virtual Mujeres, arte y tejido comunitario, con participación de mujeres de las tres provincias de Atacama; la iniciativa microterritorial de rescate de oficios de las nueve comunas de Atacama, para traspasar a la comunidad y nuevas ge-

neraciones saberes propios de cada territorio; e iniciativas asociativas para relevar dinámicas identitarias en lo urbano y rural.

- **Componente Planificación Cultural:** En el marco de la medida presidencial que indica “desarrollar un sistema de cofinanciamiento de la Programación Cultural entre el Ministerio, Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), los municipios y el mundo privado”, se formalizó el 2020 un trabajo colaborativo entre la Seremi y el Gobierno Regional de Atacama. Esto, con el objetivo de articular instrumentos de planificación estratégica con pertinencia territorial, como lo son la Política Cultural Regional, el Plan de Rezago para la comuna de Freirina y el Plan Municipal de Cultura de esta comuna. En su primer año, este acuerdo implicó la identificación de líneas de acción y la transferencia de \$6.000.000 al Gobierno Regional para el desarrollo durante el primer semestre de 2021 de iniciativas identitarias con pertinencia territorial y énfasis en la niñez.
- **Componente Premios:** Los Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio tienen el objetivo de reconocer la obra de chilenos y chilenas nacidos o no en la región, que han desarrollado iniciativas significativas en el rescate y fortalecimiento de la identidad regional, que han brindado dinamismo en la participación ciudadana, y que han aportado a la descentralización del desarrollo artístico y cultural de la región, a través de una obra continua en el tiempo. En Atacama, este componente se focalizó en premiar la trayectoria de artistas mayores de 50 años.

Los seleccionados y seleccionadas fueron: Georgina Sánchez Sánchez, líder del Baile Chino Mixto N°1 de El Salado, en Chañaral; Mauricio Díaz Castro, artista visual y profesor del Liceo Diego de Almeida, de El Salvador; Raúl Céspedes Valenzuela, museólogo e investigador de Copiapó; Gonzalo Vidal Múgica, artista visual de Caldera; Patricia Rivera Figueroa, escritora y gestora cultural de Vallenar; Moisés Álvarez Monroy, poeta, artista visual y gestor cultural de Huasco; Oriel Álvarez Hidalgo, escritor, historiador y gestor cultural de Freirina; y Daniela Vega, cultora y maestra en telar de palo plantado de Alto del Carmen. Cabe señalar que Tierra Amarilla no presentó postulaciones al certamen realizado.

Programa Red Cultura: Programa desplegado en la región, cuyo fin es contribuir al desarrollo cultural a nivel local desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. Este objetivo se busca mediante la instalación de procesos de participación cultural en el ámbito de la activación comunitaria para la planificación cultural, con enfoque de derecho y territorial, apuntando hacia un desarrollo cultural sensible a la diversidad existente en y entre las comunas.

Durante el 2020 la gestión se focalizó en el fortalecimiento de la planificación cultural participativa, con el fin de poner en valor estrategias de planificación cultural a nivel

local. En este contexto, se destinaron \$4.000.000 para la actualización del Plan Municipal de Cultura de Vallenar, y el mismo monto (\$4.000.000) para la elaboración del primer Plan de Gestión del Centro Cultural Estación de Caldera. Ambos planes constituyen herramientas de apoyo al desarrollo cultural co-diseñadas con la comunidad.

También en esta línea, y en apoyo al desarrollo cultural local, se destinaron recursos para iniciativas asociativas de las comunas de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina, Huasco, Copiapó, Caldera, Tierra Amarilla, Chañaral y Diego de Almagro.

Asimismo, se destinaron \$5.000.000 para implementar estrategias de sostenibilidad en cinco comunas de la región correspondientes a Caldera, Alto del Carmen, Freirina, Tierra Amarilla y Huasco. El énfasis fue el área de formación y/o capacitación vinculada a la planificación cultural participativa, contribuyendo de esta forma a la reparación del tejido social en contexto de un nuevo escenario global. El monto destinado a cada territorio mencionado correspondió a \$1.000.000.

Las instancias formativas realizadas abarcaron dibujo y pintura, fomento identitario, canto, guitarra, astronomía, vellón, guitarra, teatro, gastronomía y orfebrería.

Destaca en todo lo expuesto el trabajo metodológico y de proceso a través de mesas regionales con los gobiernos locales, específicamente, la mesa regional de encargados y encargadas de cultura, y la mesa de espacios culturales.

En cuanto a la convocatoria 2020 el Fondo para el Fortalecimiento de la Planificación y Gestión Cultural Local, resultaron seleccionadas las iniciativas Parrilla artística en plataforma virtual y capacitación on line en vivo, del Centro Cultural Atacama; y Fortalecimiento de la gestión cultural local, de las municipalidades de Copiapó y Freirina, respectivamente, por un total de \$25.307.999.

Asimismo, destaca el desarrollo de un espacio de formación virtual dirigido a representantes de estas organizaciones del territorio, y el trabajo colaborativo con el Club Deportivo y Cultural Patinaje Artístico de Huasco, la Agrupación Cantantes Líricos de Copiapó, la Junta de Vecinos San Félix de Alto del Carmen, y el Club Deportivo y Cultural "Los Alemanes" de Vallenar para, principalmente, el desarrollo de iniciativas locales orientadas al fortalecimiento del vínculo territorial comunitario.

En cuanto a la convocatoria 2020 del Fondo de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias, resultó seleccionada la propuesta Diseño y difusión de un manual de buenas prácticas para la gestión de organizaciones culturales comunitarias para la región de Atacama, de la Agrupación Cultural y Recreativa Cantantes Líricos de Atacama, proyecto que se adjudicó \$3.000.000.

Programa Interculturalidad e Inclusión Migrante: Busca contribuir a la participación de las personas migrantes en la vida cultural de sus comunidades, mediante el desarrollo de un trabajo de visibilización y valoración de las expresividades culturales migrantes, que tenga como eje central las manifestaciones propias de los países de origen de las comunidades migrantes.

En este contexto, durante el 2020 y a través de un trabajo colaborativo con la Agrupación Cantantes Líricos de Atacama, se desarrolló la iniciativa Arcoíris en el Desierto, videos y canciones latinoamericanas con niños y niñas migrantes de Atacama. Tal iniciativa consistió en la realización de seis videos con lengua de señas y un cancionero digital como material didáctico orientado a promover la valoración de las culturas migrantes y su inclusión social desde la primera infancia. Los países que contempló la iniciativa correspondieron a Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, Chile y Perú.

Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos: Busca desarrollar proyectos artísticos culturales en espacios de memoria y formación en procesos de gestión cultural asociados.

En el marco de la gestión 2020, se realizó un convenio de colaboración asociado a transferencia de recursos, correspondientes a \$10.000.000, con la Agrupación de Familiares y Amigos de Ejecutados Políticos y Detenidos Desaparecidos de Atacama, con el fin de contribuir a la gestión cultural en espacios/sitios de memoria, incluyendo investigación de memoria histórica y el diseño de un plan de gestión para la Casa de la Memoria de Atacama.

2. El Arte, la creatividad y la Educación

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA): Tiene como propósito que las instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal como no formal, aumenten su oferta de programas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar.

Como parte de la gestión 2020 destaca la entrega de \$32.617.965, a través del Fomento del Arte en la Educación (FAE), para financiar cinco iniciativas regionales. Tales iniciativas corresponden a Taller Certificado de Live Set, Adquisición de piano a estudiante destacado, Perfeccionamiento en percusión clásica a estudiante destacado e Itinerancias en escuelas y espacios públicos del Coro de estudiantes de enseñanza básica, todas del Liceo de Música de Copiapó; y a la iniciativa Cuarto Encuentro Artístico Interescolar, de la Fundación Proyecto Ser Humano.

Asimismo, se registra la participación de niños y niñas de Atacama en la celebración de la VIII Semana de la Educación Artística (SEA) inspirada en soñar el futuro a través del arte. En este contexto, estudiantes de la Escuela República de los Estados Unidos de

Vallenar, de la Escuela El Olivar de Huasco Bajo, del Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete de Copiapó, y de la Escuela El Olivillo de Vallenar, plasmaron en dibujos cómo han vivido la pandemia y lo que anhelan realizar una vez superada la emergencia sanitaria. Todo esto está disponible en www.cultura.gob.cl.

[Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y jóvenes \(CECREA\)](#): Busca aumentar el acceso a procesos de creación y desarrollo de expresiones culturales de niños, niñas y jóvenes, entre 7 y 19 años. En Atacama, se focaliza territorialmente en la comuna de Vallenar.

Durante el 2020 se desarrollaron 76 experiencias pedagógicas, alcanzando una participación de 1.046 niñas, niños y jóvenes. Entre tales instancias destacan Luz cámara, acción; Purificadores de agua; Desafío Cecrea; Imprenta Humana: ¿Y si la embarramos?; Recreando nuestra Ecohistoria; MC-20 Antídoto; Nano exploración; Soy terrible cuentero; Modelarte 3D; Resonar: laboratorio de creación sonora; ¡Yo tengo la receta!; El increíble mundo del podcast; Escritura Creativa; Maquillaje Eco-étnico; Video.reacción; Mundos aumentados; Cuentos en miniatura; Micro representaciones; Marioníricas marioneticas; Jajaja ¡Mira que chistoso; FermentAcción; Animáquinas; El comienzo de una historia; Relatos de la pirca; Sácale color a: arqueología doméstica; Cuando las estrellas no son de nadie; Doblaje cartoon; Crónicas de un relato hablado; Empezando desde 0; Colores del Valle del Huasco; Cánticos de la tierra; Construyendo constelaciones; Fantasías del desierto; Teatreros; Sistema de Riego Sename; Animeichon; Arquitectura de una narrativa; Aquaimpresión Teñido con sentido; Arqueología inversa-; Entrevistando a las estrellas y Ánemos árboles que colonizan; entre otros.

Asimismo, es posible destacar el trabajo de escucha y desbloqueo creativo con niños, niñas y jóvenes de la red SENAME; el co-diseño del Club de Lectura; instancias de escucha creativa y un recorrido virtual por Cecrea, en el marco de la inauguración del centro proyectado para los primeros meses de 2021. Todo lo anterior, como parte de los tres ciclos programáticos de Cecrea 2020.

Finalmente, cabe mencionar la ejecución de iniciativas de formación orientadas a fortalecer redes y comunidades de aprendizaje, destacando en este ámbito las formaciones en Metodología Eureka, la Política de Convivencia: adulto centrismo y revisión de Convención de los derechos del niño; Arte contemporáneo, Niñez y vulnerabilidad; Derechos de la niñez en pandemia; Juego como experiencia de aprendizaje; Sustentabilidad y educación, Género y equidad; y Metodologías participativas, entre otras.

[Programa Fomento al Arte en la Educación \(Acciona\)](#): Busca aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la cultura y las artes, para que fortalezcan sus capacidades socio afectivas, desarrollen su creatividad y valoren su patrimonio cultural local.

En Atacama, la gestión 2020 se focalizó territorialmente en Freirina y Copiapó. En el caso de la primera comuna mencionada se ejecutaron tres proyectos: Camino a canutillo Asentamiento minero, realizado en la escuela básica Emilia Schwabe Rumohr junto a la artista educadora Andrea Vergara; Descubriendo mi cultura a través del arte; y Una mirada intensa desde mi espacio, estos dos últimos desarrollados en la Residencia de Freirina SenaMe junto a los artistas educadores Jorge Adaros y Sebastián Vidal, respectivamente.

- En Copiapó, en tanto, la Escuela las Canteras fue el escenario para el desarrollo de los proyectos Mitos urbanos de La Escuela Las Canteras: Narraciones mágicas online; y Familiarizarte, junto a los artistas educadores Joyce Rogers e Iván Herrera, respectivamente.

La modalidad de ejecución fue vía remota, registrando un total de 109 participantes correspondientes a niños, niñas, jóvenes.

Plan Nacional de la Lectura: El énfasis del programa estuvo dado por el Plan de Lectura de la región de Atacama 2017-2022, definiéndose la articulación y la gestión territorial como elementos claves. Junto a lo anterior, los principales ámbitos de acción fueron escritores regionales, cadena del libro y mediación de la lectura.

En virtud de lo señalado, y como parte de la programación 2020, destaca la realización de 14 instancias de Diálogos en Movimiento, ejecutado con artistas de Atacama vinculados al fomento lector, quienes compartieron sus obras en formato virtual con la comunidad escolar y lectora de Huasco, Freirina, Vallenar, Alto del Carmen, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Chañaral, Caldera y Copiapó. El trabajo literario está a disposición de la comunidad en el canal institucional de YouTube Conexión Cultura: La Vitrina Digital de Atacama.

Asimismo, se distinguen las iniciativas en circulación de contenidos literarios de autores del territorio; el Catálogo digital de escritores y escritoras; la Feria virtual del libro y la lectura, que contó con espacio de editoriales, animación lectora para la infancia, presentaciones de libros, audio poemas, experiencias de fomento lector, talleres y podcast; y el Seminario digital de Fomento lector para mediadoras de lectura en primera infancia, con participación de mediadoras de JUNJI Atacama, Fundación Integra, profesores del Mineduc, jefes de bibliotecas, facilitadores de Cecrea, y mediadores del Injuv Atacama y el Ministerio de Desarrollo Social, además de alumnas y docentes de las carreras técnicas del Liceo El Palomar y José Antonio Carvajal.

3. Las artes y los artistas chilenos

Los Fondos Concursables 2020 del Ministerio de las Culturas comprenden los Fondos Fondart Nacional y Regional, del Libro y la Lectura, de la Música, Becas Chile Crea, Audiovisual y el Fondo de Artes Escénicas.

Fondo de Fomento Cultural y las Artes – Fondart Nacional y Regional: Esta herramienta de concursabilidad pública destinó \$407.896.759 de pesos para el financiamiento de iniciativas artístico culturales de la región. Específicamente, el Fondart Nacional adjudicó la iniciativa 10° Feria Nacional de Artesanía de Bahía Inglesa, de Caldera, por un total de \$32.674.554; mientras que el Fondart Regional financió 32 proyectos, abarcando las tres provincias de Atacama, por un total de \$347.640.600. La modalidad Circulación Regional adjudicó tres iniciativas con \$12.914.803; y Circulación Nacional adjudicó tres iniciativas regionales por \$14.666.802.

Fondo de Fomento del Libro y la Lectura: Este Fondo entregó \$30.223.097 para financiar un total de seis iniciativas regionales focalizadas en las comunas de Copiapó y Freirina. Entre las iniciativas seleccionadas se encuentran Buscando la veta en Freirina, de Eliana Herstein, y Conversatorio Jóvenes por la literatura, del Círculo de Amigos de la Biblioteca Pública José Joaquín Vallejo, de Copiapó.

Fondo de Fomento de la Música: Este Fondo destinó \$78.603.173, que se desglosan en el financiamiento de 15 iniciativas regionales seleccionadas por un total de \$57.750.665, destacando, entre ellas, la entrega de dos Becas Chile Crea a las ejecutoras Carolina Gallardo y Carolina Angulo para realizar perfeccionamientos y especializaciones. Se registra, también, la Iniciativa de Mediación Escolar, con \$7.499.99 para fomentar en estudiantes el acceso a contenido formativo-virtual para apreciación musical, a través de mediadores en música y músicos y/o bandas regionales. Para el Día de la Música, celebrado con nueve representantes en un maratónico concierto nacional remoto, tuvo un presupuesto regional de \$13.352.514.

Fondo de Fomento Audiovisual: El Fondo de Fomento Audiovisual destinó un total de \$7.680.939, distribuidos en \$4.180.939 para financiar la iniciativa seleccionada Hombre, naturaleza y fe, de Copiapó, y en la línea programática de celebración del Día del Cine ejecutada mediante un trabajo colaborativo junto a la Agrupación Peca Films.

Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad: Como parte de las acciones regionales del plan de apoyo, la gestión en este ámbito se focalizó en una instancia de circulación y difusión virtual de contenidos artísticos, abarcando artistas de las nueve comunas de Atacama. Estos artistas fueron Rodrigo Escuti, Miriam Molina, Alexis Rodríguez, Alex Fuentes, Jacqueline Chacón, Julio Alarcón, Pilar Triviño, Fernando González, Carmen Arredondo, Sergio Marín y Adolfo Torres. Esta programación fue ejecutada a través del canal de YouTube institucional.

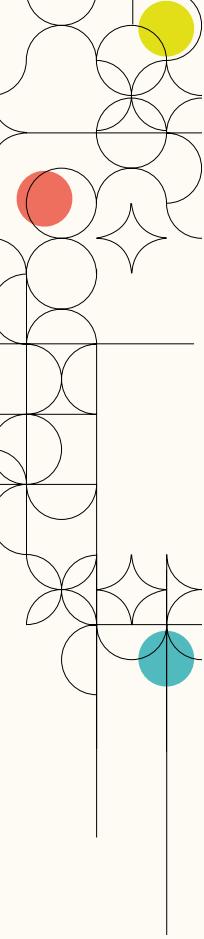
Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas: En el marco de la convocatoria de Artes Escénicas Itinerantes destaca la entrega de \$17.500.000 a la Agrupación de Danzas de Atacama, para desarrollar la iniciativa seleccionada llamada Rotativo Virtual, que permitió el reencuentro online entre artistas escénicos y la comunidad. El proyecto contempló la participación de las compañías Movimiento en Paralelo, con la obra La niña y la luciérnaga, cuento infantil inspirado en un mundo mágico; Takiri Mandé, con la obra Raíces negras en Atacama, que a través de la fuerza del tambor habla sobre las visiones comunes de los pueblos originarios de África y de Atacama; y la compañía De Atr3s con la obra Lágrimas Secas, que explora la historia del Río Copiapó a través de danza contemporánea, música y proyecciones.

Área Artística Artesanía: Con el fin de reconocer y poner en valor a artesanos y artesanas de localidades aisladas, garantizando una visión local conforme a sus respectivas realidades y dinámicas artístico-culturales, se realizó una programación virtual con contenido artístico de sectores rurales. La programación fue emitida a través del canal institucional YouTube Conexión Cultura: La Vitrina Digital de Atacama, y participaron de esta instancia Paula Carvajal, Ana Herrera, Doris Campillay, Karina Ortega, María Franco, Carolina Ávalos, Daniela Vega, Enedina Toro, Pascuala Flores y Segundo Ardiles, de Alto del Carmen; y Karina Jorquera de la localidad de Totoral.

Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras: En el año 2020 destaca la selección del proyecto regional Librería y Espacio Cultural Tierra Culta, con recursos correspondientes a \$17.105.000 para dar continuidad a las líneas de gestión de este espacio cultural en materia de clubes de lectura, talleres de lenguaje, de artes visuales, poesía, cuentacuentos, y lanzamiento de libros, entre otras actividades.

Orquestas Regionales Profesionales: En la convocatoria 2020, el Programa de Apoyo a Orquestas Profesionales adjudicó \$144.873.939 a la Orquesta Sinfónica Municipal de Copiapó, recursos que permitirán, al igual que en los tres años anteriores, que el elenco pueda seguir fomentando la música y la formación de audiencias.

En todo lo anteriormente expuesto destaca el énfasis regional orientado a enfrentar el impacto de la pandemia en la comunidad artística y en el ecosistema cultural regional.



4. Patrimonio de Chile

Nueva institucionalidad cultural

Director Regional (S) Omar Monroy López

Durante el año 2020 se avanzó en la tarea de continuar con la puesta en marcha de la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en la Región de Atacama, cuyo desafío es transitar hacia el logro de una fisonomía de Servicio Público descentralizado y desconcentrado territorialmente, sin perder la excelencia y capacidad de innovar. Este proceso ha significado la instalación de la dirección regional del SNPC, del departamento de Pueblos Originarios, de la Oficina Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales y del departamento del Patrimonio Cultural Inmaterial, sumándose, además, dependencias patrimoniales como el Museo Regional, la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, la Biblioteca Regional y BiblioRedes. Entre sus hitos más relevantes está la construcción del nuevo Museo Regional, inauguración de la innovadora Biblioteca Pública de Chañaral, y el proceso de instalación del Archivo Regional.

a. BiblioRedes (SNPC) Subdirección de Patrimonio Digital (Programa BiblioRedes)

Encargada Regional del Programa BiblioRedes: Carola Díaz Díaz

Los indicadores del programa Biblioredes en bibliotecas en convenio contabilizan 107 capacitaciones presenciales, en 17 bibliotecas. En cuanto a capacitaciones e-learning, se realizaron Fue clave el apoyo en tecnología a las unidades del servicio, facilitando Notebooks y Bam en tiempo de teletrabajo.

Se desarrolló, también, un trabajo colaborativo con Sernameg, principalmente en capacitación e-learning para el programa mujeres jefas de hogar.

En cuanto al posicionamiento de la Biblioteca Pública Digital, se capacitan a 500 encargados de bibliotecas públicas, en contexto de encierro, y otros servicios en alianza, sobre la plataforma de la Biblioteca Pública Digital a nivel nacional.

Se contabilizan, también, el Proyecto Biblio paradero, la inauguración de la Biblioteca Pública del Senaime y el trabajo colaborativo con otras unidades.

b. Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial

Encargada Regional de Patrimonio Cultural Inmaterial: Isidora Romero Acuña

Desde que los Bailes Chinos fueron reconocidos oficialmente como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, se han desarrollado una serie de iniciativas conjuntas entre las comunidades de cultores y cultoras y el Estado, tendientes tanto a visibilizar la tradición como a darle mayor sostenibilidad en el tiempo. En este sentido, se llevaron a cabo tres procesos: el primero fue la continuidad de los planes de salvaguardia; el segundo, la evaluación de los planes de salvaguardia de los Bailes Chinos, que permitirá el re-diseño de estos durante el 2021; y el tercero, que es transversal a todos los procesos y que ha requerido un trabajo mancomunado y permanente por parte de los equipos a nivel nacional y regional, que es la conformación de la estructura y puesta en marcha de PCI como parte del Ministerio.

El resumen de estos dos procesos emblemáticos es el siguiente:

- Durante el 2020, los planes de salvaguardia consistieron en el Auto registro, generación y transferencia de conocimientos y contenidos de prácticas y saberes asociados a los Bailes Chinos de la Región de Atacama, a través del documento de sistematización de información histórica y de rescate de la memoria para la puesta de su práctica cultural. Los bailes que son parte de este proceso llevado a cabo por los representantes provinciales fueron:
 - Provincia de Copiapó: Baile Chino N°1 y N°2 Nuestra Señora de la Candelaria; Baile N°3 y N°4 Nuestra Señora de la Candelaria; Baile Chino Nuestra Señora del Rosario de Andacollo, de Cancha De Carrera: Baile Chino N°1 Nuestra Señora de la Candelaria, de Caldera; Baile Mixto N°5 Nuestra Señora de la Candelaria; Baile Chino N°6 Nuestra Señora de la Candelaria; Baile Chino N°7 Nuestra Señora de la Candelaria; Baile Chino Grupo Peregrinos Mariano Caro Inca.
 - Provincia de Huasco: Baile Religioso Chollainos Del Rosario, Baile Religioso Virgen Del Tránsito
 - Provincia de Chañaral: Baile Mixto N°1 Nuestra Señora del Carmen de El Salado, Baile Mixto N°2 Nuestra Señora Del Carmen.
- Se llevó a cabo el proceso de evaluación de los planes de Salvaguardia, principalmente con el objeto de mejorar aquellos aspectos que aún puedan encontrarse en etapa de desafío; como a la vez valorar las acciones que han tenido buen desarrollo y desenlace. Este proceso se materializó en el cuarto trimestre del 2020.

- Proceso de sensibilización y generación de capacidades respecto del proceso para la salvaguardia, a instituciones públicas y privadas, realizadas a la Fundación para la Superación de la Pobreza a nivel regional, a INDAP a nivel nacional, a INJUV a nivel regional y a nivel nacional. Este proceso tendrá una continuidad a partir de la nueva estrategia intersectorial, que será liderada por la Asociación Chilena de Investigadores en Comunicación (INCOM) para el año 2021 y que además tendrá un fuerte enfoque a escala territorial desde las regiones.
- Durante el 2020, la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial ha llevado a cabo un proceso de instalación del área a nivel país en sus respectivas regiones. Este proceso ha conllevado un fuerte proceso de reflexión, análisis, generación de estructuras internas y procesos.

c. Consejo de Monumento Nacionales

Encargada de la Oficina Técnica de la Región de Atacama: Paula Álvarez Callejas

Durante el 2020 se llevó a cabo el ciclo de diálogos del CMN Conectemos con los Monumentos, siendo el mes de noviembre el turno de Atacama con el contenido regional Paisaje Histórico humano y la incidencia del ferrocarril. En él participó Francisco Berrios Brolett, profesor de la Universidad de Atacama; y Sr. y Raúl Irarrázabal Sánchez, Consejero del CMN y Director Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, junto a profesionales del Área de Educación y Difusión de la Secretaría Técnica del CMN y a la Oficina Técnica Regional.

También durante este año, y a raíz del mal estado de conservación del MH Chimeneas de Labrar, de la comuna de Freirina, el Área de Patrimonio en Riesgo de la Secretaría Técnica del CMN y la Oficina Técnica Regional relevaron la importancia de gestionar en terreno un levantamiento crítico del Inmueble, para realizar un proyecto de Obras de Emergencia para el MH señalado.

La Oficina Técnica del CMN en Atacama, durante el año 2020, logró posicionarse a nivel regional realizando un trabajo colaborativo y vinculante con los SSPP de la Región, y Municipalidades.

Importante es señalar la participación constante en la Mesa Regional de Patrimonio y en la Mesa de Santuarios de la Naturaleza. Asimismo, por el interés que existe a nivel regional a raíz de nuestro trabajo en educación y difusión por llevar a cabo nuevas Declaratorias de MH, se logró trabajar en conjunto con el área de Patrimonio en Riesgo

de la Secretaría Técnica, en un levantamiento crítico para Obras de Emergencia del MH Chimeneas de Labrar. Para esto, se trabajó en los expedientes para declaratorias, que se verán materializadas en el primer semestre de 2021, y se inició el trabajo para la ampliación y realización de lineamientos y normas de intervención de la única ZT de la Región.

La Oficina Técnica Regional, además, desde septiembre de 2021 cuenta con dependencias propias para su funcionamiento, lo que significó un gran avance en la aspiración constante de mejorar la misión institucional.

d. Biblioteca Pública Regional de Atacama

Director Luis Arce Roco

En cuanto a las actividades destacadas realizadas durante 2020, en abril de 2020, la Biblioteca Pública Regional de Atacama apoyó y difundió la iniciativa Video Game Atacama 2020, evento que contó con webinars, conversatorios, video juegos y capacitaciones. La transmisión tuvo un alcance de 6.325 conexiones, y generó 222 interacciones.

En mayo hubo dos fechas destacadas: la primera fue la participación en la iniciativa Museum Week, principal evento cultural del mundo en las redes sociales, en donde el contenido estuvo basado en el formato de 7 días, 7 temas, 7 hashtags. Transmitido por la plataforma de Facebook, tuvo un alcance de 2.168 conexiones y 103 interacciones. La segunda fue la celebración del Día del Patrimonio, que consideró la difusión de contenidos digitales, diálogos con gestores y gestoras culturales, historiadores y escritores. Debido a la pandemia de Covid-19, la transmisión de Conoce el Patrimonio en Casa fue a través de la plataforma de YouTube, y contó con contenidos de historia, identidad, cultura, ciudadanía, patrimonio, memoria y fotografías. Se registraron 944 visitas.

De manera previa a esta conmemoración, la Biblioteca Pública Regional de Atacama elaboró Recomendaciones Literarias en Cuarentena en las que, a través de sus redes sociales, difundió algunas colecciones de la Biblioteca Pública Digital, con un alcance en su plataforma de Facebook de 4.653 conexiones.

El Ciclo de Conversatorios “Bibliotecas en Cuarentena”, en tanto, fue un espacio de conversación con personas que han sido relevantes en las bibliotecas y en el incentivo de la lectura y la escritura. Estas reuniones, transmitidas por Facebook, tuvieron un alcance de 8000 conexiones. Hubo varias actividades desarrolladas bajo este formato, como el Día del Bibliomóvil, con el conversatorio Lecturas sobre ruedas: Bibliomóviles de Atacama; y “La literatura Mapuche”, conversatorio que contó con la voz de sus protagonistas y tierras ancestrales, cosmovisión, poesía y literatura. Todos fueron transmitidos por la plataforma de Facebook.

A través de las redes sociales también se desarrollaron actividades como La hora del cuento, en formato de video y transmitida por Facebook e Instagram, y se dio espacio a la sección Hitos, para conmemorar aniversarios y óbito de escritores y escritoras.

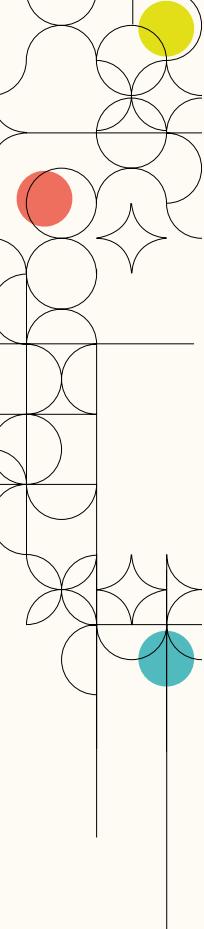
A principios de octubre se celebró el aniversario de Arte Vivo Atacameño, agrupación cultural que releva la poesía, la literatura y la cultura de atacama, con un alcance de 620 conexiones en Facebook); mientras que desde octubre a noviembre se desarrolló la exposición virtual La voz última, de la cultura Selk 'nam, que contó con pinturas en óleo de la destaca artista visual Roxana Jurguensen, admiradora de las culturas primitivas. Tuvo un alcance de 407 conexiones a través de la plataforma de Facebook.

e. Subdirección Nacional de Pueblos Originarios

Encargado Regional Rodrigo Zalaquett Fuente Alba

Desde el segundo semestre del año 2019, se ejecutó el II Ciclo del Plan de Revitalización Cultural Indígena, desarrollando actividades con las comunidades Colla, Diaguita y Changa, logrando llevar adelante convenios que les han permitido a más 40 comunidades indígenas de Atacama revitalizar elementos culturales que se encontraban a punto de desaparecer. Esto, gracias a la realización de talleres sobre cosmovisión diaguita, herbolaria y medicina ancestral, en los sectores de Alto del Carmen, Conay, Chollay, Chiquinto, San Félix y Las Breas; a investigaciones sobre sitios de significancia diaguita, además de una cartografía cultural diaguita del sector de La Arena, en Alto del Carmen; a talleres de cerámica y talabartería en cuero de vacuno y cabra en Tatara, Freirina; y al equipamiento para la sala museográfica sobre la historia del pueblo Chango, en caleta Chañaral de Aceituno.

Prontamente, otros convenios comenzarán a desarrollarse con las comunidades Diaguita y Colla de la provincia de Copiapó, y comunidades Colla de Diego de Almagro y Changos de Caldera. Dentro de las actividades priorizadas por ellos, encontramos el registro de expresiones culturales del pueblo Diaguita, instalación de señaléticas en el camino tropero colla, el desarrollo de una investigación participativa sobre el pueblo Colla y trasmisión de expresiones culturales de artes y oficios de memoria changa. Todo esto, para dar cumplimiento a cabalidad al Plan regional de revitalización cultural indígena.



f. Subdirección Nacional de Museos

Director Museo Regional de Atacama Guillermo Cortés Lutz

El año 2020, el Museo Regional de Atacama obtuvo la aprobación del CORE para el financiamiento total de las obras públicas del Nuevo Museo, por 9 mil millones 653 mil 100 pesos. Luego vino la etapa de licitación, donde se trabajó con la Dirección de Arquitectura del MOP, y finalmente todo el proceso quedó terminado, comenzando la construcción en enero de 2021 de lo que será una obra de 6.444 metros cuadrados, con tres pisos y dos subterráneos, y que albergará laboratorios, salas de depósitos y una sala de exhibición de más de 1.200 metros cuadrados. Esto permitirá el correcto rescate y puesta en valor de la memoria, la historia y el patrimonio de Atacama.

Junto a lo anterior, comenzó un proceso de corrección y complementación de las colecciones del Museo, especialmente en lo arqueológico e histórico. Los objetos en exhibición se registraron en todos sus campos, en el sistema único de registro SUR. También fue posible terminar el libro 1918, Copiapó, el registro de una catástrofe, que pronto será presentado.

g. Bibliotecas Públicas de Atacama

Coordinador Regional Claudio Briceño Mansilla

La Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la Región de Atacama mantuvo, durante 2020, un constante trabajo con las Bibliotecas Públicas Municipales en convenio, fomentando la lectura a través de conversatorios y participando en la Mesa del libro.

El año 2020, la Biblioteca de Freirina ganó el Proyecto del Fondo y la Lectura, con la Segunda Feria de Fomento Lector, contando con \$8.031.104 para ello.

En relación a las actividades realizadas de Fomento Lector y Culturales se registraron 442, donde destacan los Clubes de lectura Rosario Orrego; la Biblioterapia de la Biblioteca N°27 de El Salvador; los Conversatorios Bibliotecas en Cuarentena; Cuentacuentos; y el Fomento lector Biblioteca N°152 de Freirina; entre otras. Se celebró en forma especial el Día del libro y El Día del Bibliomóvil, destacando su trabajo en las comunas de Freirina, Alto del Carmen, Huasco y Caldera.

El préstamo a Domicilio en las Bibliotecas Conveniadas (Municipales) y Carcelarias fue de 4.064 ejemplares. En cuanto a Compra de libros, se realizó una especial por \$10.000.000 para la Biblioteca de Chañaral, a inaugurar en marzo del 2021; y de \$5.000.000 para las nueve bibliotecas de la Región de Atacama. Se trabajó, también, en protocolos para las

Bibliotecas Públicas, siendo esto una labor constante y permanente, enviando las recomendaciones a los alcaldes de cada comuna.

h. Archivo Regional

Conservadora regional Marcela Oviedo Sepúlveda

Atacama posee un potente acervo patrimonial e histórico a lo largo de sus tres provincias, cada una con un sello particular y, sin duda, con elementos comunes que forman parte de todo un legado ancestral y de procesos socio-culturales que narra la historia. Todo ello define y forma parte de la memoria colectiva; mientras que la historia más reciente habla de sucesos que han configurado nuevas expresiones en el tejido comunitario e identitario, arraigadas profundamente en nuestra memoria y en diversas generaciones. Todo ello tiene una relevancia indiscutida sobre todo hoy, donde lo que estamos viviendo ha dejado de manifiesto la importancia de comprender la historia del entorno, facilitar el conocimiento y la investigación.

Durante el 2020, el énfasis de la gestión fue la instalación del Archivo Regional de Atacama, en el marco de las políticas de descentralización y desconcentración del Servicio Nacional de Patrimonio.

En este contexto, el director del Servicio, Carlos Maillet, visitó en Copiapó el inmueble que albergará, en una primera etapa, la documentación administrativa e histórica de la Región de Atacama. El inmueble arrendado está ubicado en zona de relevancia histórica de la capital regional, específicamente en calle Colipí. Su superficie total es de 1000 metros cuadrados, con 260 metros cuadrados construidos contando con subterráneo, estacionamientos y cinco salas de grandes dimensiones.

La instalación del Archivo Regional de Atacama permitirá al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural comenzar, durante los primeros meses de 2021, con la instalación de la dotación respectiva. Como primeras acciones se contempla articular las redes y estrategias que sean necesarias para implementar con fuerza el Archivo Regional de Atacama en el marco de las directrices del Archivo Nacional, a fin de dar cumplimiento a la tarea de preservación del patrimonio documental público y privado en el territorio, junto con visibilizar este proceso, dada su indiscutida importancia para Atacama en materia de identidad y memoria. A lo anterior, se suma la definición y ejecución del primer plan de trabajo, en función del panorama regional en materia de archivos, considerando fundamental, asimismo, el posicionamiento en la ciudadanía.

5. Nueva institucionalidad cultural

Complementariedad con otras instituciones: Principalmente, destaca la firma de convenio con el Gobierno Regional a través del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional y su componente Planificación Cultural, con el objetivo de incorporar lineamientos respecto de la promoción del desarrollo cultural regional y fortalecimiento identitario de los territorios. Se focalizó la comuna de Freirina, por ser aprobada por el Consejo Regional de Atacama como zona de rezago en la región, incorporándola a la Política nacional de localidades aisladas y la política nacional sobre zonas rezagadas en materia social. De esta manera, se inició un trabajo colaborativo de mediano plazo que incorporó, también, al respectivo municipio, en virtud de su Plan Municipal de Cultura validado el año 2020.

Gestión territorial: Dada las complejidades de desplazamiento y suspensión de actividades presenciales, se orientaron esfuerzos para la transformación digital de actividades programáticas, destacando la gestión territorial del programa Diálogos en movimiento, con actividades virtuales en las nueve comunas de Atacama; Artesanía, focalizado en Alto del Carmen; y los espacios de planificación local con pertinencia territorial al alero de las mesa de encargados y encargadas de cultura de Atacama, y de organizaciones culturales comunitarias del programa Red Cultura. Asimismo, en el marco de la emergencia sanitaria por Covid-19 y dada la importancia de la cultura y el patrimonio, se desarrolló la inédita versión virtual del Día del Patrimonio Cultural, promoviendo el encuentro y el compartir ciudadano desde plataformas y redes virtuales bajo el hashtag #Díadelpatrimonioencasa. La iniciativa se desarrolló los días 29, 30 y 31 de mayo, registrando en Atacama un total de 55 actividades inscritas entre charlas, lanzamientos, recorridos virtuales, conversatorio y muestras, entre otras.

Instalación seremis y direcciones regionales de Patrimonio Cultural: Como parte del proceso de instalación, se fortalecieron las acciones de posicionamiento institucional ante la ciudadanía en contexto de pandemia, mediante la creación del canal de YouTube Conexión Cultura: la vitrina digital de Atacama, para visibilizar de manera digital el trabajo con el ecosistema cultural regional.

Asimismo, en este proceso destacan las obras de construcción del nuevo Museo Regional, la inauguración de la Biblioteca Pública de Chañaral y las acciones orientadas a la puesta en marcha del Archivo Regional.

III Ejecución Presupuestaria Regional 2020

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	1.094	1.094	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.911	31.977	82%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	449.472	431.554	96%
24.03	A Otras Entidades Públicas	449.472	431.554	96%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	230.827	218.501	95%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	11.000	11.000	100%
24.03.129	Red Cultura	79.826	75.738	95%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	68.879	67.776	98%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	17.105	17.105	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	37.434	37.034	99%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	4.400	4.400	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.595	1.595	100%
TOTAL GASTOS		491.071	466.220	95%

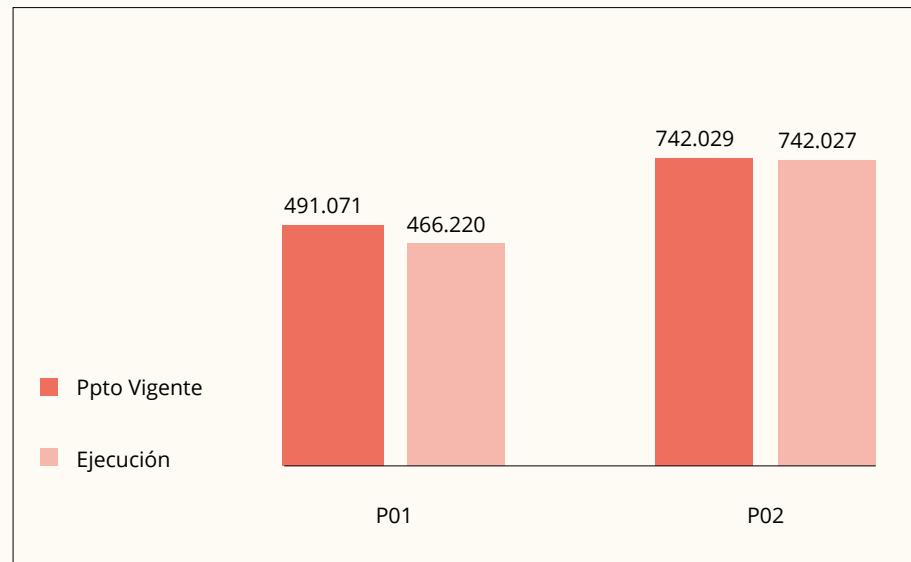
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	6.993	6.993	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69	69	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	734.778	734.776	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	734.778	734.776	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	68.223	68.221	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	417.897	417.897	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	223.477	223.477	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	7.681	7.681	100%

24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	17.500	17.500	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	189	189	100%
TOTAL GASTOS		742.029	742.027	100%

Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	491.071	466.220	95%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	742.029	742.027	100%
TOTAL GASTOS		1.233.100	1.208.247	98%



V. Programación (2021-2022)

Descentralización, Participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:

En este ámbito de gestión, la programación 2021-2022 contempla el desarrollo de iniciativas de programación artístico-cultural digital, orientadas al encuentro y reencuentro entre arte y ciudadanía; de continuidad en materia de cohesión social y recomposición del tejido comunitario a través del arte; y fortalecimiento del trabajo territorial asociativo, junto al apoyo a procesos de planificación cultural local.

El Arte, la creatividad y la Educación. Las artes y los artistas chilenos:

La programación 2021-2022 se focalizará en la puesta en marcha y funcionamiento administrativo y programático del nuevo Centro Cecrea de Vallenar, en la reactivación de la mesa regional de educación artística, y en el desarrollo de iniciativas de mediación artística y de experiencias de lectura participativa entre jóvenes y escritores regionales.

Las artes y los artistas chilenos:

Se contempla dar continuidad a iniciativas de fomento para la creación, producción y circulación artística; además del fortalecimiento de las disciplinas artísticas del territorio y la generación de instancias de reconocimiento a creadores y creadoras regionales.

Patrimonio de Chile

- Se trabajará en la instalación del Archivo Regional y en el inicio de sus servicios; como también en el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades para el abordaje y la comprensión del patrimonio cultural inmaterial en la región. Se implementarán, también, acciones de sensibilización y difusión desde las distintas líneas programáticas de Patrimonio Cultural Inmaterial. De igual manera, se dará continuidad a los procesos de actualización, implementación y evaluación de planes de salvaguardia de los Bailes Chinos, y puesta en valor de la memoria, la historia y el patrimonio de Atacama.

Nueva institucionalidad cultural

Se desarrollarán acciones programáticas orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial, se desarrollará el fortalecimiento del vínculo del Mincap Atacama con el ecosistema cultural regional y el robustecimiento del trabajo intersectorial, en el marco de los lineamientos institucionales pertinentes y los desafíos que demanda el actual escenario.



#SiempreCultura

cultura.gob.cl

